

21948

ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios, categoría especial, del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la A.I.S.S., referida al 31 de diciembre de 1977.

Vistas las reclamaciones presentadas contra la Orden del Ministerio de Trabajo de 18 de septiembre de 1978, por la que se publicó la relación circunstanciada provisional de funcionarios de carrera, referida al 31 de diciembre de 1977, del Cuerpo de Secretarios, categoría especial, del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la A.I.S.S., y en virtud de lo dispuesto en la Orden de delegación de dicho Ministerio de 11 de julio de 1978,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien ordenar:

1.º Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores apreciados a la vista de las reclamaciones presentadas, la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Secretarios, categoría especial, del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la A.I.S.S., referida al 31 de diciembre de 1977, con los datos consignados en el anexo de esta Orden; reconociendo al mismo tiempo la condición de funcionarios de carrera a los incluidos en el Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en las normas séptima

y novena de las transitorias aprobadas por Orden de 25 de junio de 1973, a cuyo efecto se incluye, al final de la relación, el único funcionario en quien recae tal condición, con expresión del motivo legal de su acceso diferenciado al Cuerpo citado.

2.º Aplazar la inscripción en el Registro de Personal de los funcionarios comprendidos en dicha relación circunstanciada, para que este trámite pueda ser cumplimentado por el Instituto de Relaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, con las claves correspondientes a las escalas a extinguir creadas en dicho Organismo por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de octubre de 1978 dictado en cumplimiento de la disposición final tercera del Real Decreto 1338/1977, de 2 de junio.

3.º En cuanto a las reclamaciones formuladas contra la Orden del Ministerio de Trabajo de 18 de septiembre de 1978, y que no aparecen resueltas en el anexo de esta Orden, los interesados recibirán individualmente la resolución desestimatoria a las mismas.

4.º Contra la presente Orden se podrá interponer, ante esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de agosto de 1979.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Serafín Ríos Mingarro.

Relación de funcionarios procedentes del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos, referida al 31 de diciembre de 1977

ESCALA DE SECRETARIOS, CATEGORÍA ESPECIAL

NÚM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PR	C A M A R A	SIT AD	FECHA		TIEMPO DE		TIEMPO	
						FECH. NA-INGRESO	FECHA EFECTIVOS	INGRESO CIERPO	SERV. EN CUERPO		
						AD CIMIENTO	CAMARA	D. P. A.	D. P. A.	D. M. A.	D. M. A.
1	ALIJO PALMA, NARCISO	30752549	14	SANTAELLA	A	9 12 15	1 12 44	00 01 33	1 1 73	0 0 5	
2	BALLESTEROS SALA, JUAN	27935005	41	UTRERA	A	4 1 24	1 1 51	00 00 27	1 1 73	0 0 5	
3	BERROS LOREDO, JOSE M.	10503484	33	POLA DE SIERO	A	19 8 42	1 2 61	00 11 16	1 1 73	0 0 5	
4	BITAUBE NÚÑEZ, ENRIQUE	31450657	11	JEREZ DE LA FRONTERA	A	31 5 10	22 7 55	10 05 22	1 1 73	0 0 5	
5	CABEZAS PEREZ VACAS, JULIAN	0712180	6	VILLANUEVA LA SERENA	A	25 8 21	1 4 46	00 09 31	1 1 73	0 0 5	
6	COLLADO COLLADO, A. JOSE	27736095	41	ECIJA	A	8 6 12	15 10 42	17 02 35	1 1 73	0 0 5	
7	CRIADO GRACIA, FRANCISCO J.	29858122	14	CORDOBA	A	7 6 27	1 4 58	00 09 19	1 1 73	0 0 5	
8	DOLERA IZQUIERDO, JUAN	22249082	30	MURCIA	EE	7 8 21	28 6 48	04 06 29	1 1 73	0 0 5	
9	FORTURO TRAYER, JOAQUIN	18625172	12	VILLARREAL	A	2 2 8	29 4 44	03 08 33	1 1 73	0 0 5	
10	FUENTES ORTI, JOSE L. DE	19395412	46	PICASENT	A	31 7 16	21 3 49	11 09 28	1 1 73	0 0 5	
11	GALLEGO DE LA TORRE, CASTO	25796984	23	JAEN	A	13 6 27	6 6 45	26 06 32	1 1 73	0 0 5	
12	GARCIA GUTIERREZ, JOSE	20671876	46	ALGEMESI	A	2 2 26	20 2 42	12 10 35	1 1 73	0 0 5	
13	GARCIA GUTIERREZ, JOSE	8403600	6	BADAJOS	A	25 11 18	23 10 63	09 02 14	1 1 73	0 0 5	
14	GIL GASSET, ALFONSO	18844577	12	CASTELLON	A	4 7 44	13 6 70	19 06 07	1 1 73	0 0 5	
15	GOMEZ PULIN, ANTONIO	29900255	14	LUCENA	A	2 10 22	7 2 52	25 10 25	1 1 73	0 0 5	
16	GONZALEZ RUBIERA, JOSE L.	10677838	33	GIJON	A	29 7 38	1 1 61	00 00 17	1 1 73	0 0 5	
17	GONZALEZ VAQUERO, RAFAEL	29882659	14	HORNACHUELOS	A	6 1 16	29 1 48	03 11 29	1 1 73	0 0 5	
18	HERNANDEZ MATEO, CARLOS	21822369	3	ORIHUELA	A	8 4 24	15 3 48	16 09 29	1 1 73	0 0 5	
19	HIGUERAS NIRO, MANUEL	29931696	41	CARMONA	A	22 12 22	8 11 66	24 01 11	1 1 73	0 0 5	
20	MARTINEZ CABARAS, CARLOS	10671905	33	VILLAVICIOSA	A	1 4 10	24 11 54	08 01 23	1 1 73	0 0 5	
21	MARTINEZ MORENO, JOSE	27545865	41	PUEBLA DE RIO	A	9 11 29	1 6 66	00 07 11	1 1 73	0 0 5	
22	MATOS PALACIOS, RAFAEL	20121785	46	SUECA	A	18 4 22	19 9 69	13 03 08	1 1 73	0 0 5	
23	MESTRE BARULS, JOSE	19917738	46	OLIVA	A	13 12 15	1 2 46	00 11 31	1 1 73	0 0 5	
24	NAVARRO MOLANO, ISIDRO	6739409	10	CACERES	A	13 5 19	13 11 47	19 01 30	1 1 73	0 0 5	
25	PERALTA NERA, FEDERICO	8453293	6	DON BENITO	A	3 7 23	24 11 59	08 01 18	1 1 73	0 0 5	
26	PEREZ CRESPO, CARLOS	8629362	6	MÉRIDA	EV	11 4 17	1 4 54	00 09 12	1 1 73	0 0 0	
27	PINTO DELGADO, MANUEL	25211504	29	ANTEQUERA	A	2 2 24	15 2 48	17 10 29	1 1 73	0 0 5	
28	PINAZO LOPEZ, JUAN	29856776	14	PALMA DEL RIO	A	19 7 18	10 11 50	03 04 10	1 1 73	9 0 0	
29	PORTELLA COMAS, JUAN	40154671	17	CORNELLA DE TERRI	A	14 8 31	1 2 50	00 11 27	1 1 73	0 0 5	
30	QUIROS VALENCIA, LUIS	8438540	6	MÉRIDA	A	21 4 21	1 10 47	00 03 30	1 1 73	0 0 5	
31	RODRIGUEZ DURAN, JOSE	29860939	14	PALMA DEL RIO	EV	23 4 12	20 11 44	10 11 05	1 1 73	0 0 0	
32	SANCHEZ-ALCAZAR S., ANTONIO	25853426	23	MARTOS	A	27 5 21	1 10 44	00 03 33	1 1 73	0 0 5	

NUP. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. PR	C A M A R A	SIT AD	FECH. NA- CIMIENTO	FECHA INGRESO CÁMARA	TIEMPO DE SERVICIOS		FECHA INGRESO CUERPO	TIEMPO SERV. EN	
							D. P. A.	CUERPO		D. P. A.	CUERPO
33	SANCHEZ DE GUEVARA, LORENZO	23075366	30 LORCA	A	15 10 20	1 7 43	00 06 32	1 1 73	0 0 5		
34	SANCHIS JORDA, EDMUNDO	20654317	46 CARCAGENTE	A	16 9 18	1 11 42	00 02 35	1 1 73	0 0 5		
35	TORRENS RIPOLL, JUAN	41238255	7 PALMA DE MALLORCA	A	30 4 27	9 5 56	23 07 21	1 1 73	0 0 5		
36	TORRES BALCELLS, ANTONIO	40789807	25 LERIDA	A	29 6 35	1 1 66	00 00 12	1 1 73	0 0 5		
37	VALLADARES RUIZ, VICTORIANO	23395829	29 MALAGA	A	28 9 12	1 5 44	00 08 33	1 1 73	0 0 5		
38	VAZQUEZ GARCIA, MANUEL	31418143	11 ARCOS DE LA FRONTERA	A	31 1 24	1 10 42	00 03 35	1 1 73	0 0 5		
39	FERNANDEZ VAZQUEZ, FRANCISCO (x)	33574295	27 LUGO	A	1 10 31	1 7 56	00 06 21	1 1 73	0 0 5		

(*) Integrado en la escala en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de junio de 1973. Norma novena.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21949 REAL DECRETO 2129/1979, de 7 de agosto, por el que se dispone que don José Antonio Giménez-Arnau y Gran cese en el cargo de Director de la Escuela Diplomática.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Antonio Giménez-Arnau y Gran cese en el cargo de Director de la Escuela Diplomática por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21950 REAL DECRETO 2130/1979, de 14 de agosto, por el que se dispone que don José Luis López Schümmer cese en el cargo de Director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Luis López Schümmer cese en el cargo de Director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21951 REAL DECRETO 2131/1979, de 14 de agosto, por el que se dispone que don José García Bañón cese en el cargo de Director general del Centro Iberoamericano de Cooperación.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa la deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José García Bañón cese como Director general del Centro Iberoamericano de Cooperación, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21952 REAL DECRETO 2132/1979, de 7 de septiembre, por el que se nombra Director de la Escuela Diplomática a don José María Moro Martín-Montalbo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director de la Escuela Diplomática a don José María Moro Martín-Montalbo.

Dado en Palma de Mallorca a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21953 REAL DECRETO 2133/1979, de 7 de septiembre, por el que se nombra Director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales a don Electo García Tejedor.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Organizaciones y Conferencias Internacionales a don Electo García Tejedor.

Dado en Palma de Mallorca a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21954 REAL DECRETO 2134/1979, de 14 de septiembre, por el que se nombra Director general del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José Luis López Schümmer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general del Centro Iberoamericano de Cooperación a don José Luis López Schümmer.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

21955 ORDEN de 24 de agosto de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña María Dolores Mondelo y García, Fiscal de Distrito.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por doña María Dolores Mondelo y García, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Tarrasa número 1-Rubí,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, a) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.